

ARTÍCULO 17 TER

B) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE JORNALES

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL

Dependencia: Delegación de Recursos Humanos

Responsable: CARLA SORAYDA ROMERO ROMERO

Mes/ año: DICIEMBRE 2024



No.				Monto de Jornales Mensuales																Monto y Frecuencia de Bonos y Complementos															
	Dependenci	a Titulo del	Valor del Jornal	Enen	Feb	Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		bre	Diciembre		032	C	033			To			
							Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos	1	Cantidad de Puestos		Cantidad de Puestos		Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos		Cantidad de Puestos		Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos		Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos	Total	Cantidad		ual Mensua	Anual	Mensual	071	072
																					_														
												AH	A			A A					2														
										N			U	W		M.																			
											B 14				B 8	200 20															0				
				_												-			-	8															
															(ä																				

Nota: El total se conforma de la suma de los montos mensuales más la multiplicación del monto de los renglones 032 y 033 por la frecuencia según corresponda más la suma de los renglones 071, 72 y 073.

Licda Carla Sorayda Romero Romero Delegada de Recursos Humanos aci. Dirección General de Desarrollo Cultural Ministerio de Cultura y Deportes





Guatemala, 06 de enero de 2025

JUSTIFICACIÓN:

Por medio de la presente la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General de Desarrollo Cultural, informa que, en relación al informe relacionado al Artículo 17 Ter "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" Ley Orgánica del Presupuesto Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala en referencia a la literal b) Programación y reprogramación de jornales, no aplica, la Dirección General de Desarrollo Cultural derivado a que no contempló este tipo de contrataciones, durante el mes de diciembre 2024.

Carla Sorayda Romero Romero

Delegada de Recursos Humanos a. i.

Dirección General de Desarrollo Cultural Ministerio de Cultura y Deportes